

Bogotá, 21-06-2022

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: 20229200402121

Fecha: 21-06-2022

Señores

Central De Transportes Estación Cúcuta

gerencia@terminalcucuta.gov.co

Asunto: Campaña de Sensibilización Legalidad y Libre Elección.

Cordial saludo,

Las Delegaturas de Tránsito y Transporte Terrestre y para la Protección de Usuarios a través de las Direcciones de Prevención y Promoción, queremos presentarles la **Campaña de sensibilización: legalidad y libre elección**, que lanzamos el pasado 15 de junio en el Terminal de Transporte de Bogotá D.C., sede Salitre, y que extenderemos en diferentes terminales del país, como una estrategia para alcanzar una cultura de legalidad y respeto por los derechos de los usuarios.

Este programa nace como consecuencia de las manifestaciones de inconformidad recibidas por la Superintendencia de Transporte de representantes de terminales y empresas de transporte terrestre de varias ciudades del país con respecto de la práctica del pregoneo.

La campaña de sensibilización la promoveremos directamente en las terminales de transporte, con el fin de fomentar los principios orientadores de la actividad transportadora, el libre acceso, la seguridad y la legalidad; y evitar que, prácticas publicitarias informales induzcan a los usuarios a tomar decisiones de transporte equivocadas como consecuencia de una presión inapropiada.

Aunado a ello, daremos a conocer a usuarios y empresarios la Guía Rápida sobre el Pregoneo, herramienta que se lanzó de manera paralela con la campaña, como un instrumento pedagógico que busca brindar información clara y precisa sobre el concepto del pregoneo, las consecuencias que trae esta práctica a las empresas de transporte, a los usuarios y a cualquier persona natural o jurídica que la utilice, permita, patrocine, tolere o practique.

El objetivo de la campaña es orientar a la ciudadanía para que compre sus tiquetes de viaje en los canales autorizados, como lo son las taquillas y los comercios electrónicos, fomentando el transporte legal y de esta manera promover el cumplimiento de la normatividad que regula el transporte y protege los derechos de los usuarios. Asimismo, evitar que las empresas de transporte y los terminales, lleguen a incurrir en alguna sanción por permitir el pregoneo o por no implementar acciones para impedir su práctica.

1

Les compartimos nuevamente el enlace donde podrán encontrar la Guía Rápida sobre el Pregoneo y la campaña para redes que utilizamos en la Entidad, para que por favor nos ayuden a difundirlas a través de sus redes sociales o los medios audiovisuales que dispongan.

<https://www.supertransporte.gov.co/index.php/material-didactico/>



[Material Didáctico - Superintendencia de Transporte](#)

Inicio / Supereducativo / Material didáctico Material didáctico Material creativo y pedagógico que te ayudará a entender diferentes temas relacionados con las Supertransporte www.supertransporte.gov.co

Exaltamos su compromiso y agradecemos nos acompañen en las actividades de la campaña de sensibilización: legalidad y libre elección.

Atentamente,

Andrés Leonardo Castro Gutiérrez

Director de Promoción y Prevención de Tránsito y Transporte Terrestre.

Margaret Yarim Furnieles Chipagra

Directora de Prevención, Promoción y Atención a Usuarios del Sector Transporte.

Proyectó: Luz Adriana Canizales Álvarez

Anexo: Campaña para redes del programa de Legalidad y Libre Elección.